ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA Nº 01/2020
"ADQUISICIÓNDE DE PRODUCTOS DE PAPEL HIGIENICOS Y PAPEL SECA MANOS"
– ID Nº 381.675
SEGUNDA CONVOCATORIA

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte y un días del mes de mayo del año dos mil veinte, siendo las 9:00 Hs., en la oficina de la Dirección de Administración, sito en la Ruta Transchaco Km 12 ½ , se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta del Llamado a **CONTRATACION DIRECTA Nº 01/2020 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL HIGIENICOS Y PAPEL SECA MANOS, ID. Nº 381.675.**

Se encuentran presente para el Acto de Apertura de Sobres, el **Dr. Luis C. López Ocampos**, en Representación de la Dirección, **Lic. Nilse Bareiro de Insfran** en Representación de la Dirección de Administración, **Lic. Milkos Emilio Bello Meza**, Responsable de la SUOC Nº 20.

Posteriormente, siendo las 9:10 Horas, se procede a la Apertura de Sobres, que se detalla a continuación:

OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1.- EMPRESA: PAPELES & CIA. S.A. RUC: 80100199-4 Foliado del 01 AL 07 Correo Electrónico:	2.861.100.
2.- EMPRESA: ROACSA RUC: 3.616.123-3 Foliado del 01 AL 10 Correo Electrónico: licitacionesroacsa@gmail.com	2.348.610.

Se hace constar en el presente Acta que:
Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21.909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente	Formulario de Oferta y Lista de Precios debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Documento que acredita la Representación	Declaración Jurada Art. 40°
1. PAPELES & CIA.S.A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. ROACSA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y B. SOCIAL HOSP. MATERNO INFANTIL ADMINISTRACION LOMA PYTA

Lic. Nilse R. Bareiro de Insfrán
Administradora
Hospital Materno Infantil Loma Pyta

Dr. Luis C. López Ocampos
Director General
Hosp. Materno Infantil de Loma Pytã

- Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y entregados en el Departamento de Suministro del Hospital Materno Infantil de Loma Pyta.

Habiéndose procedido en cumplimiento a las directrices establecidas en la Ley 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para realizar el presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo que se da por terminado el acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:hs.30 minuto, los comparecientes firman en prueba de conformidad y aceptación, en dos ejemplares de un mismo tener y efecto, en el lugar y fecha indicada más arriba.

LIC. MILKOS EMILIO BELLO MEZA
RESPONSABLE DE LA SUOC Nº 20

LIC. NILSE BAREIRO DE INSFRAN
ADMINISTRADORA

DR. LUIS C. LOPEZ OCAMPOS
DIRECTOR

Dr. Luis C. López Ocampos
Director General
Hosp. Materno Infantil de Loma Pytã